



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

*Cofre de
4-14-17
L. P.*

RESOLUCION QUE RECONOCE Y FELICITA AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, AL MINISTERIO DE TURISMO, COE, CESTUR, AMET, DEFENSA CIVIL Y A LAS DEMAS INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON EN EL OPERATIVO "VIGILIA PASCUAL POR TUS VALORES Y SEGURIDAD" SEMANA SANTA 2017

CONSIDERANDO PRIMERO: Que millones de dominicanos, cada año, aprovechan el asueto de Semana Santa para descansar y vacacionar fuera de la ciudad, con la finalidad de disfrutar de los diferentes atractivos de la naturaleza o de reencontrarse con sus seres queridos, razón por la cual el flujo de personas en carreteras, avenidas, autopistas, playas y balnearios pertenecientes a distintas regiones de la República Dominicana, se incrementan aún más, en esta época del año;

COSIDERANDO SEGUNDO: Que con la finalidad de que la población dominicana disfrute de un feriado pacifico, seguro y tranquilo, el Gobierno dominicano anunció en distintas ocasiones y desde diversos puntos del país, la puesta en marcha del operativo "Vigilia Pascual por tus Valores y Seguridad" Semana Santa 2017, en toda la isla de la República Dominicana;

CONSIDERANDO TERCERO: Que el Plan Operativo de Semana Santa 2017, estuvo coordinado por el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) en sinergia con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones; Ministerio de Turismo; Ministerio de Salud Pública; Ministerio de Defensa; Ministerio Administrativo de la Presidencia; Ministerio de Interior y Policía, Defensa Civil, Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET), Cuerpo Especializado de Seguridad Turística (CESTUR), Policía Nacional y otras entidades que aunaron esfuerzos, recursos y capacidades con el objetivo de brindar atención efectiva, rápida y oportuna a la ciudadanía;

CONSIDERANDO CUARTO: Que el referido plan operativo fue estructurado para intervenir y atender cuatro variables: intoxicación por alimentación, ingesta de bebida alcohólica, accidentes de tránsito y asfixia por inmersión. El mismo contó con la labor de 41,123 personas, entre los que se destacaron: brigadistas, médicos, paramédicos, militares, policías y especialistas en búsqueda y rescate, los cuales brindaron asistencia, seguridad y protección a las más de 3 millones de personas que se trasladaron fuera de sus hogares con el objetivo de disfrutar de la Semana Mayor;



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

COSIDERANDO QUINTO: Que formaron parte del Operativo de Semana Santa 2017, 2,600 puestos de socorros ubicados en playas, balnearios, carreteras, autopistas y avenidas del país. Además, tres helicópteros y la presencia de miembros de de la unidad humanitaria de rescate del Ejército y de la Fuerza Aérea Dominicana; de igual forma, se dispuso del servicio de 132 ambulancias, 30 puestos de grúas, la instalación de ocho hospitales y 10 consultorios móviles; 30 autobuses de la OMSA, 90 unidades de respuesta inmediata, 30 vehículos del Ministerio de Interior y Policía para el control de expendio de bebidas alcohólicas, además de servicio de mecánica en carretera; el COE dispuso de 9 centros de mandos regionales y 2 unidades de coordinación móviles con sistema satelital;

CONSIDERANDO SEXTO: Que la sinergia generada por la eficiente coordinación de los recursos interinstitucionales por parte del COE, permitió realizar 62,916 asistencias, lo que contribuyó de forma relevante a que las familias dominicanas celebraran durante y a su regreso una Semana Santa en paz, segura y tranquila;

CONSIDERANDO SEPTIMO: Que el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) da por concluido el Operativo "Vigilia Pascual por tus Valores y Seguridad" Semana Santa 2017, con la noticia positiva de que durante este plan se generó el menor número de accidentes fatales desde que se tiene registro en el país, lo cual hizo posible el tranquilo y seguro traslado de la cifra récord de más 3 millones y medio de personas, que se movilizaron por las vías, playas y balnearios del país;

CONSIDERANDO OCTAVO: Que los resultados del plan Operativo Semana Santa 2017 son fruto de la excelente coordinación alcanzada por los organismos de seguridad y las más de veintidós (22) instituciones que participaron en el operativo, pero sobre todo, de la actitud responsable de la ciudadanía que siguió las instrucciones de las autoridades y compartió ampliamente las recomendaciones.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana.

VISTO: El Reglamento Interno del Senado de la República Dominicana.

RESUELVE:

PRIMERO: RECONOCER y FELICITAR al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC); Al Centro de Operaciones de Emergencia (COE), al Cuerpo Especializado de Seguridad Turística (CESTUR); a la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET); a la Defensa Civil; a los demás Organismos de Seguridad y a las más de 22 instituciones que



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

participaron en el Operativo "Vigilia Pascual Por Tus Valores y Seguridad" Semana Santa 2017, por la exitosa labor realiza con el objetivo de preservar la seguridad ciudadana y proteger vidas y propiedades durante las festividades, obteniendo como resultado, una Semana Mayor con el menor número de accidentes fatales desde que se tiene registro en la República Dominicana.

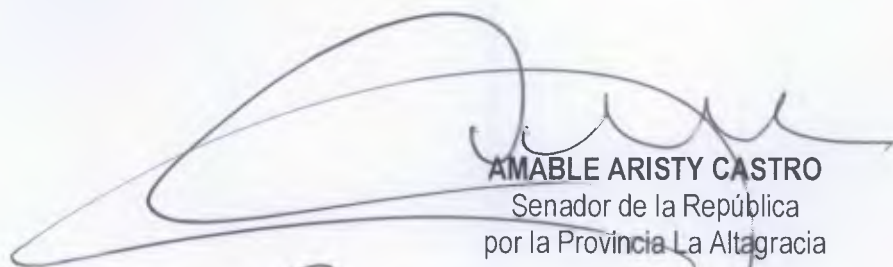
SEGUNDO: COMUNICAR la presente resolución al Director del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), General de Brigada Juan Manuel Méndez García.

TERCERO: ORDENAR que la presente resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento.

CUARTO: DESIGNAR una comisión de senadores y senadoras para hacer entrega formal del pergamino de reconocimiento, en un acto a celebrarse en el lugar, hora y día que disponga la presidencia del Senado.

DADA:

MOCION PRESENTADA POR:


AMABLE ARISTY CASTRO
Senador de la República
por la Provincia La Altagracia



